GARRIGUES



Ana López Martín

Asociada principal

Madrid

ana.lopez@garrigues.com

Abogado colegiado nº 85263

I. Colegio de la Abogacía de Madrid

Plaza de Colón, 2

28046 Madrid (España)

Tel: +34 91 514 52 00

Fax: +34 91 399 24 08

Resolución de Conflictos: Litigación y Arbitraje

Ana López es Asociada Principal del Departamento de Resolución de Conflictos: Litigación y Arbitraje de Garrigues desde 2009. Está especializada en conflictos empresariales complejos, con especial foco en litigación civil y mercantil, y arbitraje nacional e internacional (CAM, CIMA, ICC).

Asesora a multinacionales del sector de la distribución y gran consumo, entidades financieras, fondos de inversión, sociedades cotizadas y aseguradoras internacionales, tanto en fase precontenciosa como litigiosa. Cuenta con amplia experiencia en disputas complejas en contratos de distribución, agencia, franquicia, competencia desleal, conflictos societarios, ejecución de garantías y recuperación de activos, con especial presencia en los sectores de la distribución, inmobiliario y energía.

Dirige la defensa de clientes ante tribunales judiciales y arbitrales, diseña estrategias precontenciosas y gestiona negociaciones complejas. Ha actuado como Experto Independiente en disputas entre empresas internacionales.

Licenciada en Derecho y ADE por la Universidad Complutense de Madrid, con estudios en Derecho Empresarial (Garrigues y Harvard Law School) y Finanzas Internacionales (UC Berkeley).

Experiencia

Ana López se incorporó a Garrigues en 2009, donde es actualmente Asociada Principal del Departamento de Resolución de Conflictos: Litigación y Arbitraje. Asesora y representa de forma recurrente a compañías nacionales e internacionales, entidades financieras y fondos de inversión en procedimientos civiles, mercantiles y arbitrales de elevada complejidad y relevancia económica.

Lidera el diseño y ejecución de la estrategia legal en conflictos empresariales complejos, tanto en fase precontenciosa como litigiosa, con especial foco en disputas en los sectores de distribución y gran consumo, inmobiliario y energía. Posee una dilatada experiencia en relaciones de distribución, agencia y franquicia, competencia desleal, así como en controversias inmobiliarias, societarias, incumplimientos contractuales, ejecución de garantías y recuperación de activos en funcionamiento.

Atesora una experiencia particularmente relevante en la gestión de negociaciones complejas, en las que ha alcanzado de forma recurrente acuerdos satisfactorios de manera ágil y eficiente. Ha dirigido y participado activamente en procedimientos judiciales y arbitrales tanto a nivel nacional (CAM, CIMA) como internacional (ICC), en contextos multijurisdiccionales, con elevado componente técnico y alto impacto económico.

Ha participado en la defensa de algunos de los conflictos más significativos de sus clientes, entre los que destacan:

- Representación de una multinacional de referencia del sector de la gran distribución en un litigio estratégico sobre la legalidad de pagos adicionales al amparo de la Ley de la Cadena Alimentaria, con relevante impacto económico y regulatorio.
- Asesoramiento y representación de un franquiciador líder del sector de la distribución frente a una reclamación formulada por uno de sus franquiciados y socio estratégico, relativa a una indemnización de cuantía muy relevante por supuestos incumplimientos de las condiciones económicas de la franquicia.
- Representación de un importante fabricante de dispositivos electrónicos en un procedimiento judicial iniciado por uno de los principales distribuidores del sector tecnológico, relativo a una reclamación de indemnización por clientela basada en la aplicación analógica del régimen del contrato de agencia a una relación de distribución.
- Asesoramiento y representación de una multinacional de referencia del sector de la distribución en un conflicto con un socio estratégico, relativo a la impugnación de acuerdos del consejo de administración por su impacto negativo en la red de negocio, así como en la acción paralela de cumplimiento del pacto parasocial suscrito con dicho socio.
- Representación de una entidad financiera internacional en un conflicto societario relativo a la impugnación de acuerdos sociales por abuso de mayoría frente a la minoría, en relación con una modificación estatutaria que impedía su reconocimiento como socio.
- Representación de una entidad bancaria portuguesa en un conflicto societario de especial complejidad relativo al reconocimiento de prendas sobre acciones de una sociedad española, ante la negativa de esta a su reconocimiento e inscripción en el libro-registro de accionistas.
- Representación de una sociedad cotizada española frente a una reclamación interpuesta por un exconsejero delegado de la misma, así como en la reclamación por dicha sociedad de la retribución variable percibida por dicho exconsejero delegado (clawback).
- Representación ante la jurisdicción mercantil de una reconocida empresa franquiciadora, en un procedimiento de competencia desleal por inducción a la infracción contractual y aprovechamiento de clientela por parte de sus competidores.
- Representación de una entidad aseguradora de primer nivel en un conflicto inmobiliario de elevada relevancia frente a una empresa pública, relativo a la resolución de un derecho de superficie de larga duración y a la correspondiente reclamación indemnizatoria.
- Representación de un fondo de inversión internacional en un conflicto sobre la extinción del derecho de usufructo de un activo estratégico en funcionamiento, así como en la defensa frente a una reclamación dirigida a imposibilitar la recuperación de dicho activo y el pago del componente de precio variable supuestamente asociado.
- Asesoramiento y representación de un fondo de inversión internacional en la negociación y transmisión de un activo hotelero de primer nivel en España, afectado por un litigio en curso, incluyendo la defensa

letrada en dicho procedimiento judicial.

- Representación de una sociedad cotizada líder en tecnología, defensa y comunicaciones en un arbitraje doméstico (CAM) relativo a la determinación del precio variable (earn-out) derivado de un contrato de compraventa de participaciones.
- Representación de un importante grupo multinacional en un arbitraje doméstico (CAM) en relación con la terminación de un contrato de compraventa sobre edificación futura a construir en un parque comercial, bajo un esquema de desarrollo a cargo del vendedor-promotor.
- Representación de una empresa constructora española en un arbitraje doméstico (CIMA), iniciado por un antiguo accionista, relativo a la impugnación y nulidad de determinadas inscripciones accionistas en el libro registro de acciones nominativas, así como a la solicitud de inscripción de nuevos accionistas.
- Representación de una empresa del sector energético en un arbitraje internacional (ICC) en relación con el retraso en la construcción de distintos parques fotovoltaicos en España.
- Actuación como Experto Independiente en el marco de una controversia entre importantes empresas extranjeras relativa a la compraventa de diversos parques fotovoltaicos.

Previo a su incorporación a la firma, trabajó en la sede del Banco Santander en Nueva York, donde formó parte del departamento de Desarrollo Corporativo del grupo.

Formación académica

- Licenciada en Derecho y Administración y Dirección de Empresas por la Universidad Complutense de Madrid
- M.B.T. in Finance and International Business en UC Berkeley (California, USA)
- Máster Executive en Derecho Empresarial, Centro de Estudios Garrigues y Harvard Law School
- Master Executive en Práctica Jurídica Empresarial por el Centro de Estudios Garrigues

Actividad docente

- Profesora de Práctica Procesal Civil en el máster de Acceso a la Abogacía de la Universidad Autónoma de Madrid
- Profesora de Práctica Procesal Civil en el máster de Acceso a la Abogacía de la Universidad Francisco de Vitoria

Pertenencia a instituciones

- Miembro del Ilustre Colegio de la Abogacía Madrileña (ICAM)
- Miembro del Club Español de la Litigación en los Negocios